

Diplomado de profundización en fundamentos de salud pública

Unidad 4: tarea 6– socialización.

Integrantes:

Gloria Esperanza Sotelo

Laura Daniela Ordoñez

Yuli Alejandra Checa

María Del Carmen Ortiz

Lizeth Fernanda Hidalgo

Grupo: 151007_3

Tutora: Magda Gioanna Cruz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela De Ciencias De La Salud - Ecisalud

Tecnología en Regencia de Farmacia

CEAD – pasto

Junio de 2019

Contenido

Resumen.....	1
Abstract	1
Introducción	3
Objetivos	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
1. Evolución histórica de salud pública.....	5
2. Contexto normativo en Colombia	6
➤ Ley 1751 de 2015 (Ley estatutaria en salud).....	6
➤ Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021	7
➤ Análisis de Situación de Salud – ASIS.....	7
➤ Política de Atención Integral en Salud.	8
➤ Ley 1122 de 2007 capítulo VI.....	8
➤ Ley 1438 de 2011 título II.....	9
3. Describir dos componentes de la salud pública del Ministerio de salud y Protección Social, y relacionarlos con los contextos reales en cada uno de sus lugares de residencia,	9
Estilos saludables:	9
Programas realizados en la comunidad para fomentar el estilo saludable	10

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN FUNDAMENTOS DE SALUD PUBLICA

Vacunación:	12
Programas realizados en la comunidad en cuanto a vacunación	12
Conclusiones	15
Referencias Bibliográficas	17

Resumen

Este trabajo describe la evolución de la salud pública donde se destaca las diversas interpretaciones y perspectivas que se han generado a través del tiempo y personas que influyeron significativamente, como Johan Peter Frank considerado “el padre de la salud pública”. Inicio con el nombre de higiene pública y actualmente se conoce como Salud Publica; teniendo en cuenta el marco normativo que rige el cumplimiento del derecho a la salud de la población lo que garantiza un mejor bienestar, mediante la ley estatutaria, plan decenal de salud, política de atención integral en salud, se diseñaron por los diferentes organismos del Estado bajo la coordinación del ministerio de salud, quienes se encargan de la ejecución y supervisión de las acciones a implementar según el análisis realizado de la situación en salud del territorio colombiano; Finalmente se resalta dos componentes como estilos saludables y vacunación, se asocia con el contexto real, en este caso se presenta actividades realizadas con la comunidad del municipios Nariño, con lo que se demuestra la importancia de la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Palabras claves: salud pública, evolución, normatividad, prevención, componentes

Abstract

This work describes the evolution of public health, highlighting the different interpretations and perspectives that have been generated over time and people who influenced significantly, such as Johan Peter Frank considered "Father of Public Health" start with name public hygiene and is now known as public health. taking into account the framework of the regulations that govern the right to health of the population that guarantees a better well-being, through statutory law, decennial health plan, comprehensive health care policy, were designed by the different agencies of the state under the coordination of the Ministry of Health who were in charge of the execution and supervision in the actions to be implemented according to the analysis made of the health

situation of the Colombian territory; finally two components are highlighted as healthy styles and vaccination, it is associated with the social context, in this case there are activities carried out with the community of the population of Nariño, which demonstrates the importance of the promotion of health and prevention of diseases.

Words keys: public health, evolution, guarantees, prevention, components

Introducción

La salud pública es el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera eficaz, integra e igualitaria, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados constituyen en las condiciones de vida, bienestar y desarrollo de la comunidad del país Colombiano. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad, teniendo en cuenta en la parte normativa que rige el cumplimiento y el derecho de la salud pública.

Objetivos de la Salud Pública

- Fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión
- Desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud
- Elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

El Ministerio de Salud y Protección Social, el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y del sector salud, tiene la función de proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con la participación responsable de todos los sectores de la sociedad, para mejorar las condiciones de salud de la población.

El Plan Decenal de Salud Pública, busca la reducción de la desigualdad en salud con un enfoque de determinantes sociales de la salud que busca garantizar el goce efectivo del derecho a la salud para todos y así mejorar las condiciones de vida disminuyendo la mortalidad.

La Ley Estatutaria se encarga de regular los derechos y deberes de las personas y la administración de justicia.

La Política de Atención Integral y el Modelo Integral de atención en Salud (MIAS) consisten en mejorar las condiciones de la salud de la población mediante accesos a los servicios de manera oportuna, eficaz y con calidad, disminuyendo la desigualdad.

El Análisis de Situación de Salud Nacional facilita la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como la identificación de intervenciones y programas apropiados y la evaluación de su impacto en salud.

Este trabajo se lo realizo con el objetivo de recordar las diferentes unidades vistas en el transcurso del semestre, consta de responder 3 preguntas las cuales abarcan todos los temas vistos.

Objetivos

Objetivo General

- Contribuir desde la regencia de farmacia en los procesos enfocados en Salud pública

Objetivos Específicos

- Reconocer la evolución de la Salud Publica en Colombia, sus avances y funciones a través del tiempo.
- Analizar el contexto normativo de salud pública en Colombia y la importancia de su aplicación.
- Identificar los componentes de salud pública del ministerio de salud y protección social, para su correcto manejo en población

1. Evolución histórica de salud pública.

La salud pública está constituida por conjunto de políticas las cuales buscan garantizar la salud de la población, prevenir enfermedades, prolongar la vida y también realizar un seguimiento y evaluación al proceso de vigilancia y control bajo la supervisión del estado.

Se considera al desarrollo de la Salud Pública como un proceso que comprende las diversas interpretaciones que a través del tiempo se generan con el propósito de explicar las diversas formas como se ha intentado resolver los problemas de salud y enfermedad de la comunidad.

Desde el tiempo de Hipócrates tiempo de la escritura, la medicina es considerada como una ciencia social y desde entonces ha venido evolucionado conocida como medicina clínica, inicialmente las actividades de salud eran muy restringidas y estaban relacionadas con los interés religiosos, políticos y económicos, se veía la enfermedad como un castigo y la curación tomada en sentido espiritual.

Los primeros momentos se originó en Roma Antigua y surge con el nombre de higiene pública enfocada más al aspecto preventivo, al ver la necesidad de encontrar mecanismos para interrumpir la cadena de transmisión de enfermedades contagiosas, se puede decir que la salud publica inicio como medida prioritaria al saneamiento de fuentes de agua, de acueductos y de las diferentes causas y factores ambientales originadas por las industrias de esos tiempos, las cuales generaban epidemias y enfermedades, por lo cual los científicos vieron la necesidad de encaminarse a la salud-enfermedad.

En el siglo XVIII el estado presta mayor atención al control del agua, la limpieza, el modo de vida, control de alimentos y las enfermedades, considerando a Johan Peter Frank el padre de la Salud Publica, quien estableció la policía médica,

En el siglo XIX la medicina avanzó por la aparición de equipos médicos y el descubrimiento de la bacteriología, siendo de gran importancia la medicina social y se da iniciativa al desarrollo de la medicina sanitaria por parte del estado y el servicio de salud

En el siglo XX tomando más en cuenta el aspecto sanitario, surge los ministerios de salud al crearse en cuba el primero del mundo como la “secretaria de sanidad y beneficencia” y después surgió en Alemania, Inglaterra y Francia, en esta época se da a conocer las primeras definiciones de salud pública y también se inicia una nueva etapa de prevención de enfermedades teniendo en cuenta el ambiente natural.

Finalmente se concluye destacando la importancia de salud pública ya que alcanza a toda comunidad y se garantiza a la sociedad condiciones de vida saludable y disminución de enfermedades y de riesgos sanitarios.

Por lo tanto se asocia que en Salud pública su fin es la salud de población:

“Pública”. Alcanza a toda la comunidad y al individuo sin distinciones con equidad

“Salud”. Proceso en relación con el bienestar físico mental y social que es individual particular y global dinámico y variable y consecuencia de múltiples factores positivos y negativos.

2. Contexto normativo en Colombia

➤ Ley 1751 de 2015 (Ley estatutaria en salud)

Esta ley tiene como fin, garantizar el derecho fundamental a la salud mediante mecanismos de regulación y protección, por lo tanto las estrategias debe favorecer el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud, en especial para los pueblos indígenas ,desplazados, víctimas de conflictos armados, adultos mayores, personas con discapacidad, en sí, garantizar disponibilidad

de servicio a toda la población del territorio nacional. El estado es encargado de generar políticas que garanticen el cumplimiento de esta ley

➤ **Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021**

El plan se basa en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de estrategias de intervención para lograr la equidad en salud, entendida como la “ausencia de diferencias entre grupos sociales, innecesarias, evitables e injustas”, lideradas por las entidades territoriales e involucran tanto al sector salud como a otros sectores, El plan contiene ocho dimensiones prioritarias y dos dimensiones transversales para las diferentes situaciones en salud de las cuales se complementan, también se especifica tres líneas operativas como son la promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y gestión de la salud pública.

El documento que da a conocer el plan decenal de salud se especifica que busca el cumplimiento de tres objetivos estratégicos:

1. Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud.
2. Mejorar las condiciones de vida que modifican la salud
3. Cero tolerancias frente a la mortalidad, morbilidad y discapacidad evitables.

Para tomar las decisiones se debe tener en cuenta un estudio previo como es el análisis de situación en salud para saber el estado del servicio y así realizar acciones que mejoren o fortalezcan las necesidades de cada comunidad lo que permite un cambio positivo en la calidad de vida de las personas a quienes va dirigido el plan.

➤ **Análisis de Situación de Salud – ASIS**

Este análisis permite conocer las características del individuo, familia y comunidad de un determinado territorio en temas asociados a la salud y a su entorno social, cultural, político, y como esto influye en su estado de salud, ya que estudia la relación de las condiciones de vida y el

comportamiento diferencial del proceso salud y enfermedad de los grupos humanos. El análisis es una herramienta importante en la creación de estrategias, planes y actividades en salud pública, ya que permite una mejor planificación, ejecución y evaluación de las políticas y programas según las necesidades de cada territorio, un ejemplo de esto es el plan decenal de salud pública

➤ **Política de Atención Integral en Salud.**

Consiste en orientar al sistema hacia la generación de mejores condiciones de intervención hacia el acceso a los servicios de salud. En el documento destaca que el acceso debe ser con humanización.

Para lograr mejorar las condiciones de salud, indica que es relevante desarrollar un conjunto de acciones como políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios las cuales deben ser de manera coordinada, mediante la interacción entre las entidades territoriales, los aseguradores y los prestadores de servicios por lo tanto se evidencia su aplicación en las atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento.

➤ **Ley 1122 de 2007 capítulo VI**

Este capítulo se centra en la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, su desarrollo mediante el plan nacional de salud pública que incluye la colaboración de los diferentes niveles territoriales y la comunidad en general. En el plan se debe incluir el perfil epidemiológico, identificación de los factores protectores de riesgo, la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que definan las prioridades en salud pública.

➤ **Ley 1438 de 2011 título II**

En este título se explica sobre las funciones del ministerio de la protección social en la elaboración y ejecución de plan decenal de salud pública en el cual deben reunirse las políticas sectoriales para mejorar el estado de salud de la población, en este plan se definirá los objetivos, las metas, las acciones, los recursos, los responsables sectoriales, los indicadores de seguimiento, y los mecanismos de evaluación. Las actividades se desarrollan bajo las directrices, criterios y mecanismos del Consejo Nacional de Política Social (CONPES) y de Ministerio de la Protección Social.

3. Describir dos componentes de la salud pública del Ministerio de salud y Protección Social, y relacionarlos con los contextos reales en cada uno de sus lugares de residencia,

Estilos saludables:

Acciones e intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida, estrategias encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades que se logra mediante procesos y comportamientos diarios que debemos tener en los espacios cotidianos de las personas, familias y así promover un estilo de vida saludable, la salud es el resultado del cuidado que uno mismo le da al organismo y al cuerpo por medio de factores determinantes como:

- Alimentación saludable donde se incluya el consumo de frutas, verduras, y proteínas como pescado, huevo, leche etc., nunca comer en exceso y también el consumo de agua es importante para el buen funcionamiento de nuestro organismo.
- Realizar actividad física por lo menos 30 minutos al día como correr, caminar, jugar practicar algún deporte así sea de forma recreativa.

- Es necesario programar 7 u 8 horas de sueño
- Se debe manejar bien el estrés por que puede estar afectando la salud.
- Realizarse un chequeo médico por lo menos una vez al año.
- Mantener una buena higiene en especial con el lavado de manos y así evitar la transmisión de enfermedades.
- Realizar pautas activas durante la jornada laboral lo que permite recuperar energías y mejorar el desempeño en el trabajo.
- No consumir tabaco porque este hábito es perjudicial para la salud y es uno de los principales factores de riesgo de enfermedades.

Con la puesta en práctica de todos estos hábitos anteriormente mencionados podemos prevenir enfermedades tales como la diabetes, la hipertensión entre otras, con el propósito de garantizar una vida sana y más prolongada.

Programas realizados en la comunidad para fomentar el estilo saludable

Los programas que se realizan en el comunidad de Cumbitara Nariño en este componente son realizados por la Alcaldía Municipal y la E.S.E, se brinda educación a las personas en estilos de vida saludable, una alimentación balanceada que consiste en el consumo de frutas, verduras, agua, disminución de sal, azúcar, grasas, actividad física mínimo 30 minutos al día, esto con el fin de evitar enfermedades como hipertensión, diabetes, dislipidemias, enfermedades cardiacas, entre otras, como también control del peso para evitar la obesidad y las diferentes enfermedades ocasionadas por este.

Se realizan actividad física como aeróbicos y bailo terapia 3 veces a la semana en horas de la noche y la educación diaria en la E.S.E a todos los pacientes que asisten por el personal de salud;

Como también caminatas a lugares cercanos una vez al mes en los cuales se realizan actividad física como aeróbicos, juegos básquet, entre otros con acompañamiento de estas dos entidades.

En cuanto a la prevención de consumo de tabaco se realizan charlas educativas por parte del personal de Salud a la comunidad, en especial a los estudiantes de los diferentes centros educativos que presentan más consumo de esta sustancia.

En cuanto a lavado de manos, salud bucal, visual y auditiva, generación más, las actividades que se realizan son de educación y atención por parte de la E.S.E, con el objetivo de incentivar a las personas a tener buena higiene para la prevención de enfermedades.

Entorno laboral formal saludable las actividades que se realizan son las pausas activas estos son breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés, como también una salida una vez al mes para la realización de diferentes actividades físicas como la práctica de diferentes deportes.

En el municipio San Bernardo Nariño la alcaldía municipal mediante la oficina de cultura y deporte, busca fortalecer los hábitos de estilo de vida saludable de tal forma que se ha estructurado convenio con el programa zarandéate Nariño para desarrollar actividad física durante los días miércoles y sábados del presente año, cuyo propósito es movilizar al municipio en torno a la importancia de la práctica de actividad física.

La alimentación saludable y los espacios 100% libres de humo de tabaco en beneficio de la salud, bienestar y calidad de vida de los colombianos, el Instituto Departamental de Salud en apoyo a la Secretaria de Deportes invita a participar de bailo terapias este evento permite movilizar la promoción de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable en el municipio.

En la ciudad de Pasto para llevar un estilo saludable se realizan programas recreativos en los diferentes parques, los días domingos más de 1.000 personas se dan cita en la Plaza del Carnaval, con el fin de desarrollar ejercicios y pasar un rato agradable y en sana convivencia, se realiza baile terapia en lugares públicos donde puedan asistir las personas que quieran, al igual se realiza ciclo vía por las calles de la ciudad, los días en parte de semana realizan actividades físicas en los parques de los diferentes barrios de la ciudad todo esto encaminado al bienestar y la salud de la población de la mano de Col Deportes, Pasto Deportes y la Alcaldía Municipal de Pasto.

Vacunación:

Las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación, son gratuitas para todos los niños menores de 6 años de edad, mujeres en edad fértil hasta los 49 años, viajeros, mayores de 60 años, gestantes, niñas de 9 a 17 con VPH. Para tener acceso a ellas, se puede dirigir al punto de vacunación más cercano, son seguras y eficaces, razón por la cual cuentan con el apoyo de la Sociedad Colombiana de Pediatría, cada vez que se asista a un centro de vacunación no olvidar llevar el carné de vacunación si por alguna razón no lo tiene, debe acudir al punto de vacunación más cercano para que se revise su caso de manera particular y así continuar su esquema de manera segura.

Programas realizados en la comunidad en cuanto a vacunación

Las acciones que se realizan frente a la vacunación están a cargo de la ESE de Cumbitara con el fin de administrar los diferentes biológicos a la población objeto y así evitar todas las enfermedades inmunoprevenibles, las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas.

En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

Las acciones son:

- Recoger biológicos mensual a la ciudad de Pasto al Instituto Departamental de Salud para garantizar la vacunación suficiente a toda la población objeto.
- Jornadas de vacunación extramurales con el objetivo de acceder a los sitios más lejanos para la administración de diferentes biológicos.
- Vacunación intramural con extensión de horarios (fines de semana y festivos) para la accesibilidad de la población de las veredas.
- Cumplir con las 4 jornadas nacionales al año de vacunación tanto en la cabecera como en los diferentes puestos de salud a cargo de la ESE.
- Vacunación casa a casa o por sitios de concentración para completar esquemas de vacunación a los usuarios que estén pendientes.
- Vacunar la población objeto los cuales son: Niños menos de 6 años, mujeres en edad fértil hasta los 49 años con Toxoide Tetánico, viajeros hasta los 59 años con Fiebre Amarilla, niñas de 9 a 17 con VPH, gestantes a las 14 semanas con Influenza y a las 26 semanas con DPT Acelular, adultos mayores de 60 años con Influenza.
- Control de eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización (ESA VI).

ESQUEMA DE VACUNACION COLOMBIANO

Recién Nacido	BCG
	Hepatitis B
2 y 4 meses	VIP (Polio) Inyectable
	Pentavalente
	Rotavirus
	Neumococo
6 meses	Polio Oral
	Pentavalente
	Influenza 1 dosis
7 meses	Influenza 2 dosis
12 meses	Triple Viral
	Varicela
	Neumococo
	Hepatitis A
18 meses	Polio Oral
	Dpt
	Fiebre Amarilla
5 años	Polio Oral
	Dpt
	Triple Viral

Conclusiones

- Al hablar de la salud pública no se hace referencia solo de lo que ésta es, sino sobre todo lo que conlleva, desde sus inicios hasta por que se encuentra regida en estos momentos, este trabajo permitió conocer todo lo referente a esta, en el momento en que se hable de la enfermedad, de la salud y de la forma en la que esta ha sido vista durante la historia; se aclaró porque la salud es parte del contexto económico y social, además es un medio para lograr el desarrollo y un fin por ser componente importante del bienestar.
- El contexto normativo de Colombia reconoce que la seguridad social como un servicio público además es de carácter obligatorio quien está bajo control explícito del Estado y señala que la atención de la salud sean servicios públicos a cargo del mismo y que se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de prevención, promoción y recuperación de la salud por medio de la normatividad vigente.
- Dentro de la salud pública del Ministerio de salud y Protección Social se encuentran varios componentes, se enfatizó en dos de ellos los cuales fueron estilo de vida saludable y vacunación y con ellos trae estrategias, programas y actividades desarrolladas en este caso la vacunación las cuales mediante brigadas se efectúan con el fin de que a lo largo de la vida de protección nos y ayude a prevenir enfermedades infecciosas que además forma parte de un estilo de vida saludable.

- Este trabajo tiene un aporte muy importante para nosotras como futuras Regentes de Farmacia, ya que desempeñaremos esta profesión sanitaria directamente con la población. Por este motivo debemos hacer frente al problema del incumplimiento terapéutico, informar y aconsejar a los pacientes sobre los fármacos que estén tomando o vayan a tomar, realizar un debido seguimiento a los tratamientos y detectar posibles problemas relacionados con los medicamentos, colaborando siempre con el bienestar y la salud de la comunidad.

Referencias Bibliográficas

Cruz, M. (2018). Evolución histórica de la salud pública. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/22797>

Evolución de la Salud Publica, Universidad de la Sabana, Consultado (13 de Mayo de 2019)
Recuperado de: <https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/facultad-de-medicina/maestria-en-salud-publica/historia-de-la-salud-publica/>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Ley Estatutaria. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-1751-de-2015.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Contenido de la Política de Atención; Marco estratégico y Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/01-pais-mias-capacitacion-sectorial.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Marco estratégico de la Política de Atención Integral en Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/03-marco-estrategico.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Política de Atención Integral en Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>

Ministerio de Salud y Protección social. (2018). Análisis de Situación de Salud

Nacional 2017. Recuperado

de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-nacional-2017.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. Salud Pública. Recuperado

de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/Paginas/salud-publica.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. ABC del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.

Recuperado

de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/IMP_4feb+ABCminsalud.pdf